

1



## *Editorial: Creatividad, curiosidad y pensamiento innovador en Educación Comparada en relación con las nuevas normas del siglo XXI*

*Editorial: Creativity, curiosity and new thinking in comparative education in relation to the new norms of the XXI<sup>st</sup> century*

**Ruth Hayhoe\*;** **María José García Ruiz\*\*;**  
**María-Jesús Martínez-Usarralde\*\*\***

DOI: 10.5944/reec.40.2022.32096

Recibido: **4 de noviembre de 2021**  
Aceptado: **5 de noviembre de 2021**

\*RUTH HAYHOE: is Professor in the Department of Leadership, Higher and Adult Education of the University of Toronto, Canada. She is a leading scholar in Comparative Education, with a focus on education in China and East Asia, and her most recent book is on Religion and Education. She also serves as Chair of the Standing Committee on History and Records Management of the World Council of Comparative Education Societies (WCCES). **Datos de contacto:** E-mail: ruth.hayhoe@utoronto.ca

\*\*MARÍA JOSÉ GARCÍA RUIZ: es Profesora Titular de Educación Comparada del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Es miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada, SEEC, y Secretaria de la SEEC. Es Directora de la *Revista Española de Educación Comparada*, REEC. Es miembro de la *Comparative Education Society of Europe*, CESE. **Datos de contacto:** E-mail: mjgarcia@edu.uned.es.

\*\*\*MARÍA-JESÚS MARTÍNEZ-USARRALDE: Premio «Manuel Castillo» de estudios y divulgación sobre Cooperación para el Desarrollo Humano y la Paz (2012). Premio SEEC «Ángel González Hernández» al mejor artículo sobre cuestiones comparadas del año 2016. Catedrática del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia (España). Sus intereses de investigación se centran en los temas de Educación Comparada e Internacional, Cooperación al Desarrollo y educación, inclusión y mediación educativa e intercultural, así como metodologías de aprendizaje en la universidad como Servicios de aprendizaje. **Datos de contacto:** E-mail: m.jesus.martinez@uv.es

La comunidad científica apela y reivindica actitudes epistemológicas de creatividad y curiosidad, y con ella, metodologías (Alvesson & Sandberg, 2021), así como el empleo de recursos innovadores en momentos en que, ontológicamente, se ha llegado, pretendidamente, a un estancamiento. Desde estas consideraciones, la superación de la denunciada ‘parálisis’ de la Educación Comparada (Carney, 2010), reclama el empleo académico de dichas actitudes. Así ha sido formulado por académicos que proponen nuestra implicación en un pensamiento nuevo y fresco sobre lo que estudiamos; los conceptos interpretativos, marcos y teorías que desarrollamos en nuestro trabajo, las influencias y contextos que moldean el trabajo que realizamos como comparatistas (Larsen, 2013), además de promover la importante tarea de crear una Educación Comparada con una problemática intelectual compleja (Cowen, 2009).

No obstante, los actuales momentos históricos, en el inicio de la tercera década del siglo XXI, revelan también paradojas y realidades dicotómicas cuya coexistencia conjunta está abocada a un difícil consenso. Así, la ya extensa globalización posibilitada por, entre otros múltiples agentes, las nuevas tecnologías, choca con la aún vigente ‘cultura escolar’ (Viñao, 2002) propia y específica de cada Estado-nación. El postmodernismo, por su parte, con sus virtudes (como es su lucha irredenta contra la injusticia social) y sus defectos (su aparentemente estéril relativismo), se ve frenado por las posturas epistemológicas que reclaman la aún vigencia del proyecto moderno.

Por otra parte, la comprensión de las ‘nuevas normas’ de funcionamiento del siglo XXI pasa necesariamente por la relectura del mundo en tiempos del COVID 19. Desde la academia hay quien atribuye la responsabilidad última de esta incierta y grave pandemia, a la insuficiente investigación científica, la existencia de sistemas educativos inapropiados, y las estructuras sanitarias y servicios humanos globalmente frágiles (Escotet, 2020). Se atribuye, en definitiva, la raíz de las actuales crisis económicas, políticas y sociales, a la «ausencia mundial de ética social» (*idem*).

La disciplina de la Educación Comparada, a través de sus recursos supranacionales y estatales, y múltiples dispositivos académicos, al igual que a través de sus publicaciones periódicas e individuales a escala y con impacto transnacionales, se revela una de las ciencias más idóneas y con una más grave responsabilidad en la emisión de una respuesta educativa mundial experta y autorizada dirigida a re-orientar el rumbo educativo planetario y a coadyuvar en la mejora de la crisis económica, política y social que lastra a los escenarios actuales. Esa respuesta debe, necesariamente, ser creativa e innovadora, sin que estos epítetos impliquen en ningún caso la negación de las bondades de la tradición. Se impone pues el establecimiento de una relación de equilibrio y de transición continuada entre la Modernidad y la Postmodernidad, alejada de planteamientos netamente rupturistas y excluyentes.

Se propulsa, en suma, no solo la resolución progresivamente creativa de las vulnerabilidades científicas de la Educación Comparada, sino también, muy especialmente, el logro de una «fase post-relativista en la construcción del discurso de nuestra ciencia» (García Ruiz, 2019), y en nuestro mundo actual. Dicho logro solo será acometido de forma acertada si se opera mediante un trabajo interdisciplinar, entre otras, con las ciencias teleológicas de la educación (ie. Filosofía y Teología), aquellas que articulan en bases fecundas y estables un proyecto futuro de la disciplina comparativa y del resto de la humanidad. Las bases teóricas de referencia de esas ciencias teleológicas, según han sido conformadas en la Modernidad, siguen siendo válidas. La verdadera novedad y lo que se impone exigir en los actuales tiempos moderno-tardíos, entonces, es el compromiso

práctico (Smith & Wexler, 1995) y la encarnación real de los mismos a todos los niveles como única posibilidad de superar las actuales crisis.

Las autorías que participan en este Monográfico abordan, en sus contribuciones académicas, estas realidades desde los prismas diversos que posibilita la propia creatividad e imaginación atribuidas desde tiempos clásicos a la Educación Comparada, tal y como el propio Eckstein (1983) se refería al apelar a la ‘mentalidad comparativa’. Así, el académico Alexander Wiseman alude al carácter propio de la política educativa en el siglo XXI, la cual denota rasgos pandémicos, polémicos y populistas que, en todo caso, coexisten con las ideas, estructuras, contenidos y pedagogías del siglo XX. El profesor Steve Sider analiza, por su parte, en su artículo, los atributos que precisa una hipotética Educación Comparada e Internacional de carácter inclusivo. Su aportación al respecto identifica y revela las tres «Cs» necesarias a esta disciplina para cumplir con dicha inclusión en el futuro de la investigación: complejidad, cuidado y caución, debiendo poseer esta última los rasgos de transparencia, posicionalidad y relación ética.

El nivel de la enseñanza superior y universitaria se revela de estudio imperioso en esta temática de creatividad e innovación en la disciplina comparativa, en tanto que la universidad siempre ha ejercido un rol de mentora y lideresa de las reformas y pautas pedagógicas implementadas en los niveles anteriores de los sistemas educativos. Así, el académico Anatoly Oleksiyenko esboza un análisis de la educación superior internacional en la era de la postverdad y de la posible emergencia de un «emergente autoritarismo». Tras su estudio de tres elementos considerados clave (ie. universidades mundiales y libertad académica; corrección de poder en la internacionalización de la educación superior, y retos del liderazgo intelectual), este estudioso concluye el mayor peso de la política en la construcción de una educación superior comparada e internacional en un momento en el que el elitismo corporativo se incrementa y las libertades de investigación y comunicación se revelan en declive. El estudio alerta de los riesgos de la integridad en este contexto, y manifiesta los imperativos de la salvaguarda de la libertad académica y la investigación crítica en la disciplina comparativa. Las doctoras García Ruiz y Crespo Garrido abundan en el estudio de la dicotomía ‘modernismo *versus* postmodernismo’ en el ámbito universitario. Pese a las actuales realidades postmodernas de «fragmentación», «incoherencia» y «caos político» y la aseveración de ciertos académicos en relación a que «no existe una teoría postmoderna de la educación» (Green, 1994), estas académicas sostienen el desarrollo actual del debate vigente de académicos modernistas *versus* teóricos postmodernos que reivindican, respectivamente, su visión de la universidad en términos de la idea de la universidad, la teleología, las funciones sociales y la epistemología de la institución universitaria. Entre las conclusiones de estas autoras destaca la imperiosidad de potenciar las ciencias humanas en tanto que la universidad sigue ejerciendo su rol de liderazgo político y social de la sociedad occidental. A las humanidades y las ciencias sociales compete, más que a otras disciplinas actualmente promovidas por el profesionalismo imperante, el diseño del modelo de hombre y de sociedad en el siglo XXI. Sin esa orientación, la misma sociedad queda al dictado de la economía como única vigía social, con todos los riesgos, limitaciones y empobrecimiento social y moral que eso supone.

Los doctores Martínez-Usarralde y Álvarez Domínguez, por su parte, ateniéndose al binomio creatividad e innovación, presentan la investigación y los resultados de un proyecto educativo que se apoya en la Educación Internacional para resaltar la situación de la educación en países en conflicto. La propuesta desciende a concreciones didácticas de la pedagogía universitaria, revelando diferentes acciones de innovación metodológica,

todas con un hilo conductor: la implementación de técnicas basadas en el aula, en particular, la *Lecture-Performance*, un concepto híbrido que combina la investigación y el trabajo autónomo del alumnado con los recursos básicos de la práctica teatral. Entre las conclusiones de estos investigadores destaca la aseveración relativa a que esta metodología didáctica fomentan en el alumnado el desarrollo de la creatividad, la originalidad y la espontaneidad, potenciando la responsabilidad, la tolerancia y la empatía en relación con los conflictos internacionales y comparados.

Los académicos Capistrano y Carvalho se centran en la potencialidad de los proyectos de investigación de contribuir a la formulación de políticas educativas a nivel nacional. Aseveran la diferencia sustancial de los países en la interpretación y uso de los resultados de dichos proyectos. Su análisis aborda dicha interpretación en ocho países: Australia, Brasil, Canadá, Chile, Inglaterra, México, Portugal y España. Estos autores concluyen que, pese a que hay una notable homogeneidad en los países en lo que atañe la interpretación nacional de los proyectos de investigación, los países de habla inglesa presentan un mayor grado de similitud con el marco instrumental de la encuesta, mientras que los informes nacionales de países como México y Chile presentan un menor grado de similitud.

El Monográfico concluye con el artículo presentado por los académicos Miguez, Beech y Nigro. Estos autores abordan la crítica postmoderna de la injusticia social y efectúan una comparación de los niveles de segregación social e los sistemas educativos de Chile y Argentina y su relación con el acceso equitativo al saber escolarizado en ambos países. Sus conclusiones apuntan al hecho de que en Chile los grados de segregación son mayores, pero la proporción de población en escuelas con alta segregación es baja y hay mayor equidad en la distribución del conocimiento. En Argentina, por su parte, hay menores grados de segregación, pero la proporción de la población en escuelas con alta segregación es mayor y hay mayor heterogeneidad en el acceso al conocimiento. Sugieren, en suma, que la segregación social se produciría con o sin mecanismos de mercado. Estos últimos, aseveran los autores, no necesariamente introducen mayores niveles de inequidad, y las formas y niveles de desigualdad varían según las dimensiones o aspectos del sistema educativo que se consideren.

## Referencias bibliográficas

- Alvesson, M. & Sanberg, J. (2021). *Re-Imagining the Research Process*. London: Sage.
- Carney, S. (2010). Reading the Global: Comparative Education at the End of an Era. En M. A. Larsen (Ed.), *New Thinking in Comparative Education* (125-142). Rotterdam: Sense Publishers.
- Cowen, R. (2009). Then and now: unit ideas and Comparative Education. In R. Cowen & A. M. Kazamias (Eds.), *International handbook of Comparative Education* (pp. 1277-1294). Dordrecht, The Netherlands: Springer.
- Eckstein, M. (1983). "The comparative Mind". *Comparative Education Review*, 3.
- Escotet, M. A. (2020). *Pandemics, leadership and social ethics*. Prospects, Springer.
- García Ruiz, M. J. (2019). Educación Comparada, Teología y Postrelativismo, *Revista Española de Educación Comparada*, 33, pp. 46-61.

Green, A. (1994). Postmodernism and State Education, *Journal of Education Policy*, 9(1), pp. 67-83.

Larsen, M. (2013). *Pensamiento innovador en Educación Comparada*. Madrid: UNED.

Smith, R. & Wexler, P. (1995). *After Post-modernism. Education, Politics and Identity*. London, The Falmer Press.

Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata.